



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2017, en el punto 2 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Económica: 2.1. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio presupuestario 2016.**

ACORDO:

Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio económico 2016 tal como a continuación se detalla:

Ingresos	
Subvención Gobierno de Aragón	60.000 €
Incorporación remanente 2015	46.242,99 €
Mayores Ingresos	0,03 €
Reintegros	39,95 €
TOTAL	106.282,97 €
Gastos	
Material de Oficina no inventariable	2.951,46 €
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	283,12 €
Material informático no inventariable	282,77 €
Gastos correos, mensajerías	82,03 €
Gastos diversos	5.644,36 €
Subvenciones proyectos universidad	4.000,00 €
Atenciones protocolarias	690,67 €
Asistencias reuniones	20.154,82 €
Dotación Premio Estudiante	3.500,00 €
Dietas	4.117,29 €
TOTAL	41.706,52 €
Saldo contable	64.576,45 €

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 28 de junio de 2017